

Ministerio de
Interior y
Seguridad
Pública

CONTRALORIA GENERAL
OFICINA GENERAL DE PARTES
30 NOV 2016

MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PUBLICA
12 DIC 2016
OFICINA DE PARTES
TOTALMENTE TRAMITADO

DIVISION DE PERSONAL DE
ADMINISTRACION DEL ESTADO

ACEPTA RENUNCIA AL CARGO DE GOBERNADORA
PROVINCIAL DE AYSÉN

REGISTRADO

DECRETO N° 1639

SANTIAGO, 10 DE NOVIEMBRE DE 2016

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32°, N° 7 de la Constitución Política de la República; el artículo 8°, letra d), de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la Ley N° 18.834 sobre Estatuto Administrativo y en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, vengo en dictar el siguiente,

DECRETO:

1.- Acéptase, a contar del 10 de noviembre de 2016, la renuncia presentada a su cargo de Gobernadora Provincial de Aysén, grado 3° EUR., del Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, por doña Paz Maritza Foitzich Sandoval, cédula nacional de identidad N° 9.077.815-3.

2.- Se deja constancia, que la persona antes mencionada no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, COMUNIQUÉSE Y PUBLÍQUESE.

MICHELLE BACHELET JERIA
Presidenta de la República



LCB/AAA
DISTRIBUCION:
C.G.R.
Diario Oficial
División Jurídica
Remuneraciones
Depto. RR.HH
Oficina de Partes



MARIO FERNÁNDEZ BAEZA
Ministro del Interior y Seguridad Pública

TOMADO RAZON

-7 DIC 2016

Contralor General
de la República
Subrogante

14837212